

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE CLINICA DEL TRABAJADOR SPJ CIA LTDA**

En la ciudad de Riobamba, República del Ecuador hoy día 15 de Marzo del 2019, a las 08H00 en el salón de Juntas de la Compañía ubicado en las calles Av. Leopoldo Freire y Lisboa de esta ciudad, se reúnen todos los accionistas de CLINICA DEL TRABAJADOR SPJ CIA LTDA, con el objeto de celebrar una Junta Universal ordinaria de Accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes todos los socios que representan la totalidad del capital social de la compañía.

Preside la sesión el Presidente de la Compañía Ing. Cecilia Virginia Jaya Baquero y actúa como secretaria la Dra. Leticia ELIZABETH Jaya Baquero. El Presidente dispone que secretaría de lectura a la lista de socios presentes.

Se constata la presencia de los señores: Jaya Baquero Leticia Elizabeth, propietaria del 75%, Jaya Baquero Cecilia Virginia propietaria del 25%, hallándose presentes todos los socios que representan el 100% del Capital Social de la Compañía, por lo que conforme lo previsto en la Ley de Compañías vigente, los socios han aceptado por unanimidad constituirse en Junta Universal ordinaria para tratar el siguiente único punto en el orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA 2018
2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BALANCE GENERAL Y PERDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2018

DELIBERACIÓN DE LA JUNTA

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA 2018

Acto seguido la Dra. Leticia Jaya pasa a dar lectura del informe de labores cumplidas durante el ejercicio económico 2018, destacando que por tratarse de una compañía nueva y de que recién en el mes de diciembre se obtuvo el registro legal no se ha podido realizar actividad económica alguna por lo que el compromiso es que en el año 2019 podamos cumplir las metas por las cuales fue creada esta empresa.

Los socios una vez que han analizado el informe de gerencia, lo aprueban por unanimidad.

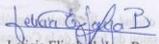
2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS 2018

Se da lectura por secretaria los estados financieros correspondiente al ejercicio 2018 los mismos que en el momento solo consta el capital de creación pues aún no hay actividad económica. La Junta General resuelve aprobarlos en forma unánime.

Siendo las 11h00 se clausura la sesión, firman para constancia.

Riobamba, 15 de Marzo del 2019


Ing. Cecilia Virginia Jaya Baquero
PRESIDENTE


Dra. Leticia Elizabeth Jaya Baquero
GERENTE/SECRETARIA

En la sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Capital Social de la Clínica del Trazado S.A. S.A. celebrada el día 15 de marzo del 2019, se dio lectura por la Gerente/Secretaria de la Compañía de los Estados Financieros Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias del ejercicio 2018, los cuales se encuentran adjuntos a la presente.

Se constata que los estados financieros de la Compañía de Capital Social de la Clínica del Trazado S.A. S.A. correspondientes al ejercicio 2018, reflejan un patrimonio neto de \$100.000,00 (Cien mil dólares) correspondiente al capital de creación, el cual se encuentra registrado en el Libro de Capital Social de la Compañía, por lo que se resuelve aprobarlos en forma unánime.

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA 2018
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BALANCE GENERAL Y PERDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2018

DELIBERACION DE LA JUNTA

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA 2018

Acto seguido la Junta General para a dar lectura del informe de labores cumplido durante el ejercicio económico 2018, documento que por tenerse de manera completa nueva y de que se da lectura por la Gerente/Secretaria de la Compañía, se da lectura al informe de labores cumplido durante el ejercicio económico 2018, el cual se encuentra adjunto a la presente, por lo que se resuelve aprobarlos en forma unánime.